



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

COMPARACION DE PRECIOS "ADQUISICION ESTACIONES DE TRABAJO Y HERRAMIENTAS DE TECNOLOGICAS PARA LOS NUEVOS COLABORADORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS INSTITUCIÓN"

Referencia: ONE-CCC-CP-2021-0011

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las diez (10:00) hora de la mañana del día tres (03) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por Sra. Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora Nacional, Amada Ramona Martínez Ferreiras, Directora Administrativa y Financiera, Sagrario Margarita Matos Escolástico, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lea Elizabeth Payano Santana, Encargada de Libre Acceso a la Información y Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Inicio del proceso para la "ADQUISICION ESTACIONES DE TRABAJO Y HERRAMIENTAS DE TECNOLOGICAS PARA LOS NUEVOS COLABORADORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS INSTITUCIÓN"

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: Las solicitudes de adquisiciones enumeradas con los No.CCC-2021-0251/0252/0262/0263 y XCNPV-2021-0077/0078 diferentes áreas de la institución.

VISTO: El Pliego de Condiciones de Bienes y Servicios ONE-CCC-CP-2021-0011.

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es "Comparación de Precios" en función del costo estimado.

Segunda Resolución

Se manifiesta su total conformidad con los Términos de Referencia, y cronograma de entrega.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials: R.G. SMME



Tercera Resolución

Apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, la Presidenta del Comité ofreció la palabra a los demás miembros del mismo y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento, declaro clausurada la reunión, siendo las diez y treinta (10:30) horas de la mañana, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.

Miosotis Mercelia Rivas Peña

Directora Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Amada Ramona Martínez Ferreiras
Miembro

Rosanna Colón Torres
Miembro

Sagrario Margarita Matos Escolástico
Miembro

Lea Elizabeth Payano Santana
Miembro



